

## EDITORIAL

### DIEZMOS PREDIALES.

I

Existe aquí esa contribucion, como saben nuestros abonados, simultáneamente con el establecimiento de la Administracion española.

Su cobranza y distribucion, estuvo á cargo en un principio de agentes directos delegados para ello por la Iglesia, pues que á ella pertenecian los Diezmos, tanto para el sostenimiento de sus ministros como para subvenir á los gastos del culto, material y construccion de las Iglesias.

Intervino, despues, el Estado, en esa Administracion, dirigiéndola y regulándola por medio de disposiciones especiales, pero conservándose no obstante su gestion independiente de la general del pais, aunque viniendo ya á la Administracion pública, el conocimiento, glosa y feneimiento de las cuentas que debian rendir los agentes especiales, que, como dejamos ya dicho, tenian á su cargo la gestion del ramo.

Los Diezmos eran no tan solo sobre todos los productos de la tierra, sino sobre los animales de labor, aves de corral, y otros que estaban destinados y servian para la manutencion ó los abastos publicos.

Hasta el primer tercio del siglo actual, nos parece que subsistieron en toda su integridad en estas Islas, los Diezmos prediales, sin más innovacion, introducida en el siglo XIII, que la de haberse dispuesto pasara su administracion y distribucion á cargo de los oficiales reales, entrando desde entonces á formar parte de la masa general de las rentas del Tesoro, hasta que se declaró asi definitivamente en Real Cédula de 31 de mayo de 1801, declarándose á la vez por otra disposicion soberana de 23 del propio mes y año, exentos del pago del Diezmo, á los indios, mestizos de sangley y demás de la clase tributaria.

Aplicábanse, sin embargo, los productos del Diezmo, á las atenciones ya mencionadas, de personal y material de las Iglesias, hasta que por Real orden de 10 de agosto de 1833, el sostenimiento del clero pasó á ser cargo de la Administracion pública, los gastos del culto y otros del material se cubren con la limosna llamada de *Sanctorum*, la que abonada en un principio por los tributantes directamente, en cantidad de 0'18 6/8 cada uno, pesa hoy, y se deduce del impuesto de Cédulas personales.

Si pudo hallarse razon legal de ser á los Diezmos prediales cuando fueron autorizados, aun cuando siempre agobiaron á la agricultura, siendo para ella una carga enorme y verdaderamente gravosa, hoy ya no tiene explicacion su existencia, ora porque las rentas del Tesoro entraron ya en otra razon más lógica de carácter, bien porque las atenciones del culto y clero, las ha reconocido el Estado como de su directa obligacion de sufragarlas, ya en fin porque se ha hecho indispensable en el presente momento histórico, proteger de la manera más eficaz, las fuentes principales de la produccion de este pais, que sin duda alguna, están en la agricultura, asi como es de toda conveniencia tambien, el proteger al comercio y desarrollarlo lo más po-

sible, pues que son ambos elementos de trabajo, lo primero á que debe atenderse por la Administracion.

Repetidas veces nos tenemos ocupado en las columnas del DIARIO, de todas esas cuestiones, porque en ellas está sintetizado el bienestar de este Archipiélago, y no habrán olvidado nuestros abonados, con cuanto empeño hemos sostenido siempre, la necesidad de dar franca situacion á la agricultura de estas regiones, tan erróneamente conducido desde los primeros pasos de nuestra administracion en estos dominios.

Ciertamente que la produccion agrícola ofrece en estos momentos, una faz nada halagüeña en su parte económica, exigiendo por consiguiente los más eficaces auxilios para libertarla del peso abrumador que la tiene agobiada, que no es otro en nuestro concepto, que estar gravadas sus producciones más principales, primero y directamente por el Diezmo predial, y despues por los derechos de exportacion, de que en el último editorial, precisamente, nos ocupamos.

Por todos conceptos, pues, debe mirarse el asunto que nos ocupa, con el mayor interés, por todos los elementos de la Administracion, como cumple á su mision protectora y reclaman de consumo altísimas conveniencias políticas, sociales y hasta económicas.

Todo ciertamente, lo tenemos ya dicho, antes de ahora, acerca de esas graves cuestiones, pero nuestros lectores nos permitirán que volvamos á ellas aun á trueque de reproducir alguna de las consideraciones que ya tenemos expuesto.

Continuaremos, por tanto, la tarea, en otros.

## EXTERIOR

Madrid, 24 de diciembre.

Dice *La Independencia Belga*:

«El debate sobre la politica del Gabinete Sagasta se ha terminado por último. Se han pronunciado nada menos que 97 discursos. No es exagerar el decir que la discusion no habria perdido en claridad ni en precision, de haberse reducido á la cuarta parte; pero de todos modos, no ha sido estéril, pues ha demostrado la unanimidad con que todos los liberales, con la única excepcion de los republicanos avanzados, reconocen que solo la monarquia puede realizar en España las reformas democráticas.

«El mismo señor Castelar no ha dudado en proclamarlo, recordando los excesos y los escándalos, los cuales acabaron con la república. No ha tenido inconveniente en confesar que la república no es popular en España, y que las divisiones de los republicanos y las violencias de los intransigentes no son á propósito para modificar esta disposicion de los espíritus.

«La declaracion del señor Castelar ha irritado vivamente á los jefes de la coalicion republicana y á la prensa zorrillista y federal. La irritacion de esta prensa se explica por el aislamiento absoluto en que han quedado Zorrilla y Pi y Margall.»

Dia, 26.

Se proyecta la constitucion de una sociedad propagandista para difundir por medio de folletos y pequeños libros, así como por conferencias en Ateneos y Teatros de Madrid y provincias, la historia, literatura, geografía y aspiraciones de todo género de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Se cuenta con la participacion activa de los señores Labra, Portuondo, Montoro, Belancourt, Figueroa,

Calderon, Castro, Juan Gualberto Gomez, Corton, Sardá, Regidor, Sendras, Calleja y otros conocidos oradores y publicistas, caracterizados en el sentido reformista ultramarino. Es posible que las conferencias se extiendan á la historia y literatura de las repúblicas Sud-americanas. Los trabajos comenzarán en todo el mes de enero.

El único monumento que le quedaba al Papa en el monte Quirinal, el palacio de la Consulta, construido en tiempo de Clemente XII, ha sido destinado por el gobierno italiano para residencia del heredero del rey Humberto.

Se ha colocado ya en Roma la primera piedra de la nueva iglesia del Colegio Germanico.

\*\*

Dia, 27.

El *Courrier des Alpes* dice que el gobierno francés ha mandado reforzar todas las guarniciones de la frontera de Italia.

En estos últimos dias han llegado á Gap soldados del 99 y 75 de línea, destinados al 96, que se halla en pié de campaña.

Tambien ha pasado por dicha ciudad el 12 batallon de cazadores alpinos, que serán distribuidos entre Embrun y Mont-Dauphin.

\*\*

Dia, 28.

El duque de Orleans, hijo del conde de Paris, ha ingresado como alumno en el colegio militar de Sandhurst, situado en las cercanias de Tunbridge-Wells, y en cuyo colegio hizo tambien sus estudios, como es sabido, nuestro muy amado rey difunto D. Alfonso XII.

Reina gran agitacion en Lieja (Bélgica) por obtener del gobierno el permiso para que sean demolidos la fortaleza y fuerte que en caso de una invasion darián pretexto para bombardear la ciudad y no podrían contribuir á su defensa.

Lo mismo sucede en Namur con su pintoresca y antigua ciudadela. Los habitantes de ambas ciudades desean vivir, ó en una ciudad desprovista de toda fortaleza, ó bien en una ciudad en que la fortaleza sea una verdad. Todos temen algo.

Génova, 26.—El acontecimiento del dia ha sido la llegada del ex-presidente de la república del Uruguay, capitán general don Maximo Santos. Desde que se tuvo noticia del arribo del vapor «Nord America», un gentío inmenso ocupó el desembarcadero. La curiosidad era mucha por conocer al célebre ex-presidente sudamericano, quien fué recibido por el ministro del Uruguay en España y Portugal, señor Kubly; en Italia, señor Antonini; en Inglaterra, señor Carve; el consul en este puerto, señor Campana, y muchos uruguayos residentes en Génova unos, y venidos de diferentes puntos de Europa otros.

Santos viene con dos de sus hijos, un secretario, un ayudante y cuatro soldados negros que han llamado aqui mucho la atencion. Las autoridades de esta ciudad rivalizan en atender y obsequiar al general Santos.

Le han visitado el gobernador, el alcalde, el marqués Durazzo y otras muchas personas distinguidas. El Ayuntamiento le ha enviado su palco del teatro de la Opera. El hotel Isotta, donde se hospeda el general Santos, se halla rodeado de gran número de curiosos.

El ministro del Uruguay en España, señor Kubly, saldrá mañana con direccion á Madrid, acompañado de los agregados militares teniente coronel y capitán, señores Rodriguez.

Berna, 27.—La *Gaceta de Lozana* desmiente el rumor de que Alemania dirigió una nota á Suiza preguntándole si en caso de una guerra franco-alemana la república helvética estaria en mejor situacion para garantizar la neutralidad que en 1870.

\*\*

Dia, 29.

El principe de Bismark ha mandado expedir una orden por la que se prohíbe que asistan las mujeres á las cátedras de las Universidades, ya sea en el concepto de alumnas matriculadas ó ya solo en el de oyentes.

Burdeos, 28.—Las comunicaciones telegráficas con Paris son difíciles, á causa del mal estado de las líneas.

De Inglaterra no se tienen despachos más que de los puntos de la costa donde amarran los cables.

Segun dichos telegramas, el temporal que reina en las islas británicas es de los más terribles de que se conserva memoria.

Para dar una idea de su violencia basta decir que á pesar de la solidez con que están construidas las líneas telegráficas en Inglaterra hay un gran número de kilómetros de líneas destruidas.

Las noticias de la costa no hablan más que de siniestros marítimos.

Las comunicaciones telegráficas entre Paris y las principales ciudades del Norte de Europa se hacen tambien con mucha irregularidad.

Ayer han caido nuevas y copiosísimas nevadas en muchos puntos.

\*\*

Dia, 30.

Ha sido muy sentido el fallecimiento del señor Obispo de Huesca don Honorio Maria de Onaindia.

El señor Onaindia, fortalecido con los auxilios de la religion, los consuelos de su piadosa familia y el sentimiento de benevolencia é interés de todo el pueblo oscense, dejó de existir á las dos de la mañana rodeado el lecho de agonía y de muerte el médico señor Romeo, el padre Oncina, el dean y arcediano del cabildo catedral, el presidente de la Audiencia señor Burillo, el canónigo señor Hidalgo y demás familiares de la confianza é intimidad del prelado. Frisaba éste en los 75 años de edad, pues nació el 30 de diciembre de 1811.

Fué nombrado arcepiestre de la catedral de Burgos y más tarde administrador diocesano de aquella jurisdiccion eclesiástica.

Fué preconizado para la Sede vacante de Huesca el 17 de setiembre de 1875 verificándose su consagracion episcopal en 9 de enero de 1876.

Unos once años ha pertenecido al episcopado, permaneciendo en todos ellos al frente de la diócesis de Huesca con fortuna para la iglesia y con gran contentamiento de sus hijos espirituales.

Paris, 29.—Los periódicos intransigentes anuncian hoy que la policia detuvo ayer á Zablotzki, refugiado polaco que habia sido expulsado recientemente de Galitzia por sus opiniones socialistas.

Han sido presos tambien otros socialistas extranjeros importantes. La prensa radical ataca con gran violencia de lenguaje á las autoridades y á la policia, á consecuencia de estas prisiones.

Aqui no se dá importancia alguna al rumor propalado por varios periódicos de que existe un tratado entre Alemania é Italia contra Francia, en virtud del cual Alemania, en caso de obtener la victoria, ofrece á Italia, no solo Niza, Saboya y la isla de Córcega, sino hasta la Provenza; de modo que el territorio italiano viniere á ser en parte rayano con el español.

El origen de esta noticia se debe á los intransigentes franceses, que tratan de concitar las pasiones populares contra el Gobierno y contra Alemania.

Una hoja oficiosa, hablando sobre el particular, dice:

«Estas noticias, por sus exageraciones, se desmienten por sí mismas.»

Segun despachos de Berlin recibidos esta tarde, en vista de los progresos que está haciendo el socialismo en Alemania y en particular en la del Sur, se trata de extender el estado de sitio á Munich y otras ciudades de Baviera, donde las predicaciones de la prensa contra el orden

social han tomado de algun tiempo acá grande incremento.

—El *Diario de los Debates*, publica esta tarde curiosas noticias de Constantinopla.

Dice que el Sultan estaba muy impresionado por el artículo amenazador publicado por el *Morning Post*, de Londres, el cual atribuía á la inspiracion de los diplomáticos ingleses Drummond y Wolf.

Añade que la emocion del soberano turco se aumentó con la visita intempestiva del gran visir.

El sultan creyó que los agentes ingleses le preparaban la suerte de Abdul-Aziz y tuvo una escena violenta con el gran visir mandando despues llamar al conde de Montebello, embajador de Francia, quien tranquilizó al monarca asegurándole que podía contar con el apoyo y las simpatias de Francia.

Roma, 29.—El estado de salud del cardenal Jacolini es poco satisfactorio é inspira bastante inquietud.

El doctor Bacelli es el encargado de practicarle la operacion.

Segun todas las probabilidades, el nombramiento de prosecretario recaerá en monseñor Gallimbarti.

Se asegura que monseñor Rampolla será nombrado definitivamente secretario de Estado de Su Santidad.

Paris, 29.—El *Diario Oficial* ha publicado hoy los nombramientos de los jefes militares encargados de la defensa de las plazas fuertes y campos atrincherados de todo el territorio de la república, como si Francia estuviese ya en situacion de guerra.

Esta importante reforma, debida á la iniciativa del Ministro de la Guerra, general Boulanger, es muy aplaudida por todos los periódicos.

La prensa considera la expresada reforma como un adelanto sobre la organizacion alemana.

—Hoy se ha reunido la comision organizadora de la Cámara de Comercio en esta capital, bajo la presidencia del cónsul de España.

Los trabajos para su instalacion están muy adelantados.

El miércoles próximo se procederá á discutir el proyecto de reglamento.

Se cree muy probable que la Cámara pueda constituirse á mediados de enero.

—Tal ha sido el estrago causado por el temporal en las inmediaciones de Londres, que, segun un despacho de Douvres recibido esta mañana, se necesitarán por lo menos dos meses para reparar por completo las líneas telegráficas destruidas.

Durante algun tiempo, pues, el servicio telegráfico de Londres sufrirá forzoso retraso aunque se consiga franquear algunos hilos.

Toda la red telegráfica inglesa ha sufrido mucho y han comenzado ya los trabajos de reparacion.

—Los partes de Londres se siguen recibiendo con notable retraso por la causa indicada en los telegramas anteriores.

A la una de esta tarde no se habian recibido los despachos de la capital de Inglaterra de las once de la mañana, con la apertura de aquella Bolsa.

Las noticias que nos ha traído esta mañana el correo sobre los destrozos causados por el temporal en Inglaterra son desconsoladoras.

Las comunicaciones de los ferro-carriles se van restableciendo en el Reino Unido pero con suma dificultad.

—Se ha roto, al parecer, la tregua tácitamente convenida entre la extrema izquierda y el ministerio durante el interregno parlamentario.

En virtud de ella, la extrema izquierda no debia atacar á los ministros hasta ver el resultado de la politica de éstos; pero los radicales se muestran muy impacientes y comienzan á amenazar al gabinete, acusándole de refractario á las reformas, y en particular á la supresion del ministerio de Cultos.

— 120 —

Dejémosle allí y dirijámonos á casa del abogado Darier.

Al observar el calor con que Juana abogaba por Lucia, comprendí Jorge que le impulsaba un sentimiento más poderoso que la amistad, y si la defendió contra Harmant fué porque experimentó piedad infinita hacia aquella desdichada, inocente tal vez, aunque condenada; y si bien comprendí en su actitud, que habia adivinado á Juana Fortier, no llegó á imaginarse que estuviese al lado de Santiago Garaud y cuales eran los móviles de éste, pues no era posible creer que éste ocultara tras una careta su verdadera personalidad.

Además de pensar que el egoismo paternal se imponía en Harmant, se le ocurrió á Jorge que tal vez aquella mujer, á la que creían la evadida de Clermont, era sólo Lise Perrin, pues aunque recordaba su semejanza con el retrato pintado por su tutor, este solo dato no bastaba.

Lo que sí le ocurrió en seguida fué que, ya que Castel demostraba tanto interés en descubrir al verdadero asesino de Julio Labroue, debia ponerle al corriente de lo ocurrido con la panadera, y si Lise era efectivamente Juana, se le podría prestar un auxilio del que hasta entonces careciera.

Jorge, inconscientemente, se sentia atraído por inexplicable simpatia hacia aquella infeliz.

Ocurrióle por un momento la idea de ir á ver á Luciano; pero pronto la desechó, resolviendo no hablar más que á su tutor.

— 121 —

Despues de almorzar fuere á casa de éste y no le encontró, llamándole bastante la atencion el oír decir al ayuda de cámara que no sabia cuándo volveria.

—Tan pronto como regrese avisadme—dijo Jorge, contrariado por la ausencia del artista. Despues continuó:

—No puedo hacer nada: ir á interrogar á Lise sería meterme en vidas ajenas; y en cuanto á Lucia, es probable que, si sabe el secreto de su madre, no quiera revelarlo á un desconocido, como yo lo soy para ella. No me queda otro recurso que aguardar á Castel.

Y Jorge volvió á su casa muy triste y preocupado.

Harmant, que estuvo esperando más de tres horas á Ovidio, ignoraba lo que habia sido de éste desde que en Bois-le-Roi se separó de Amanda, y conociendo su carácter aventurero temió si se habria marchado de Paris ó hecho alguna diablura que le llevase á una cárcel, lo cual era para Harmant un peligro constante, una espada de Damocles suspendida constantemente sobre su cabeza.

No se atrevió á preguntar á ningún vecino de Ovidio, y se volvió al café en que antes esperara durante tres horas, colocándose al lado de una de las vidrieras, desde donde podia ver los que pasaban por la calle.

Despues de esperar otra hora y consultar muchísimas veces el reloj, decidió volverse á su casa, y en el momento de salir á la calle vió á Ovidio en la otra acera.

— 124 —

den sondearse! Mas ¿qué te pasa, que no comes?—dijo Ovidio viendo que su falso primo apenas probaba los manjares que él devoraba.—¿Tienes algun tropiezo en tu existencia?

—Tengo miedo de que esta vez estesme perdidos sin remision—contestó Harmant, despues de examinar la puerta y bajando la voz.

—¿Se ha descubierto que nos interesaba la muerte de Lucia?—preguntó Ovidio con ternura y dejando el tenedor.

—No; es más grave aun. Juana Fortier está en Paris y ha encontrado á su hija.

—¿Te habrán informado mal.

—No; encontré á esa mujer en casa de mi abogado. Felizmente no me reconoció, pero cualquier dia la vuelvo á encontrar y entonces calcula...

Ovidio se echó á reir.

—¡No te riast!—exclamó Harmant.

—¿No me he de reir? Desde el momento en que no te reconocí, el peligro pasó, ¿Es valiente la tal Juana! ¿Qué hace, dónde vive, cómo se llama ahora?

—Es panadera, se llama Lise Perrin, vive en el malecon Bourbon, núm. 9.

—Ya sé donde es... Le prometo que mañana dejará de estorbarte: con dar cuenta al procurador de la República se sale del paso.

—No harás eso nunca, porque en seguida me atribuirian su detencion.

—¿Quién?

—Jorge Darier.

Y Harmant contó minuciosamente lo ocurrido en casa de éste.

— 117 —

—Sea Juana ó Lise, no nos importa. Habiéis obrado del modo que creísteis mejor para conseguir la felicidad de la señorita Maria, hicisteis bien; mas no ven-gais ahora á exigirme nos convirtamos en agentes de policia, señor Harmant.

—Eso lo que prueba es que la cólera es mala consejera.

—¿Cómo se encuentra la señorita Maria?

—Mejor: la tos que ayer la atacó desapareció hoy. Y á propósito; buscando ayer entre mis papeles eché de menos el acta de su nacimiento, que pedí inmediatamente por telégrafo á New-York. El notario dice que vuestra minuta le servirá sin quitar ni una coma.

—¡Oh, qué lisonja!... ¿No teniais que hablarme? Si es así, vamos á mi despacho. Así lo hicierón, encerrándose en él.

Al salir de casa del abogado, Juana parecia una loca, y desalentada dejóse caer en un banco.

—¡Si no es por ese leal jóven, Harmant, ese rico sin alma y sin corazon, hace que me lleven á la Prefectura! ¿Qué hará ahora? ¡Perseguirme sin tregua, y tal vez irme á buscar á mi retiro al lado de mi hija! ¡Oh!... si tuviese dinero, me ocultaría con ella en cualquier parte.

¡Dios mio! ¿Hasta cuando estaré bajo el peso de tan injusta acusacion? Quiero irme al lado de Lucia, y así, si me prenden, la verá hasta el último momento.

Juana encontró á Lucia mucho mejor,



Este es el caballo de batalla de los radicales, y se teme que tan pronto como las Cámaras reanuden sus sesiones se inicie una enérgica campaña contra las dotaciones del clero, campaña que puede poner en peligro la existencia del ministerio.

—El periódico *Paris* dice que el arresto de polaco Zablotzki no ha sido motivado por causas políticas, sino por robos.

—El ministro del Interior, señor Goblet, al recibir esta tarde a la comisión del Consejo municipal, se manifestó contrario a la creación de la alcaldía central de París.

—Carece de fundamento el rumor de que trate de separarse la Administración de los consulados del ministerio de Negocios Extranjeros.

—Hoy se ha celebrado en la iglesia de Santa Clotilde el matrimonio de la señorita de Macmahon con el marqués de Piennes.

Al acto ha asistido el París aristocrático y numerosas notabilidades militares y políticas.

**Bruselas, 29.**—Se ha fallado la causa seguida con motivo de la publicación de un libro titulado *Catecismo del Pueblo*, que contiene máximas contrarias al orden social.

El autor del mismo, Defuisseux, ha sido condenado a cuatro años de cárcel y mil francos de multa y el impresor a dos meses de cárcel y 500 francos de multa.

**Lisboa, 29.**—El gobierno portugués ha mandado desmentir en los periódicos los rumores que han circulado acerca de la próxima conversión de las Deudas de Portugal.

Los órganos oficiosos dicen que éstos rumores han sido forjados con malévolos fines y en menoscabo del crédito de la nación.

#### EN EL ATENEO.

Madrid, 24 diciembre.

Hermosa manera de inaugurar sus trabajos ha tenido este año la sección de Bellas Artes del Ateneo.

Es digno presidente de ella el señor Conde de Morphy, hombre que a una modestia incomparable reúne una inteligencia cultivadísima.

Si a estas circunstancias se añade la muy especial de que anoche ocupaba por primera vez en su vida aquella cátedra del Ateneo por donde han pasado todas las lumbreras de la España contemporánea, se comprenderá que anoche se viera el salón favorecido por brillante concurso.

Habia escogido el Conde de Morphy por tema el arte español en general, y particularmente nuestras artes suntuarias, hoy llamadas industrias artísticas.

Desde sus primeras frases el disertante cautivó por completo a su auditorio por la galanura del estilo, la sobriedad de los pensamientos y la virilidad con que exponía sus ideas.

Comenzó demostrando que España posee elementos propios sobrados para tener en la esfera del arte personalidad tan marcada, que pueden igualarse sus glorias con las de Italia mismo, y aún quizá aventajarlas en determinados puntos.

En dos pinceladas trazó las tendencias determinantes de cada pueblo, y el sello especial que en ellos han dejado las razas que han pasado por su suelo.

Sintetizando el pensamiento fundamental de su discurso, decía el presidente de la sección de bellas artes que la historia intelectual de España, en lo que tiene de más genuino y característico, empieza en el período de la Reconquista, en que aparecen los elementos árabe y germano, que en lucha de más de siete siglos, y por continuo trato y compensación, vienen a formar la sociedad española del siglo XV, época en la que coincide, con la unidad nacional, el período más brillante y admirado de nuestra historia.

Cuanto al fondo del tema, el discurso puede considerarse dividido en tres partes.

En la primera hizo una erudita excursión a través de la historia general en sus relaciones con el arte en España, fijándose con criterio verdaderamente sintético en la influencia de la invasión árabe, para venir a sentar estas conclusiones:

«Ved aquí perfectamente marcados los elementos constitutivos y principales del arte español. La idea cristiana en un pueblo germánico, en contacto o lucha constante con el mahometismo de un pueblo semita. Si a estos dos componentes de nuestro genio y de nuestro arte se agrega como base el elemento latino existente en España... podremos comprender cómo de esta inevitable fusión debió resultar la índole especial de nuestras artes y de nuestra literatura.»

A seguida expuso en magníficos períodos

las evoluciones del arte durante la larga epopeya de la Reconquista, pasando los hechos de la época por el crisol de una crítica artística tan desapasionada como sincera.

En la segunda parte presentó en soberbias pinceladas el Renacimiento de las artes suntuarias en España, haciendo notar cómo, merced a la energía de los Reyes Católicos, el gran movimiento intelectual de esa época coincide con la reforma política y social, y con la ilustración, no solo de la aristocracia, sino de las damas.

Esta parte fué la más notable del discurso.

La poesía, la música, la pintura, la arquitectura ó las artes industriales, propiamente dichas, como personificación del arte español, tuvieron elocuente panegirista en el Conde de Morphy.

Sus descripciones de los palacios de la época de Carlos V y de Felipe II fueron magistrales.

En la parte final estudió el presente de las artes en España y su porvenir, que puede ser espléndido si todos coadyuvan al renacimiento que se ha iniciado.

Las frases con que puso término a su disertación no deben olvidarse.

«El arte español!—exclamaba—no ha muerto, porque es el alma, la esencia de un gran pueblo, y no puede morir mientras alumbrén al mundo las fulgurantes antorchas que han sido guía de la humanidad. ¡El espíritu cristiano y el genio latino!»

Ruidosos aplausos cubrieron las últimas frases del precioso discurso del señor Conde de Morphy, que pronto correrá de mano en mano, y contribuirá al progreso artístico en España, que es la aspiración de cuantos ansian ver a la patria grande, respetada y próspera.

#### CARTAS DE ALEMANIA.

Berlin, 17 diciembre 1886.

La unidad de Alemania.—Rumores belicosos.—Preparativos de Rusia.—El empréstito Ruso en la Bolsa de Berlín.—Actitud de Alemania en la cuestión búlgara.—La Delegación de Bulgaria.—Grecoff, Stoloff y Hadji-Kasichoff.—La alianza de los Estados bálticos.

La prensa de esta capital, la de Munich y de Dresde, se ha expresado en los mismos términos de mi última carta acerca del objeto político de la visita del Príncipe Regente de Baviera a esta corte y a la de Sajonia. El Príncipe de Luispolo ha dicho terminantemente al viejo Emperador Guillermo «que su casa y el pueblo bávaro forma y formará siempre parte integrante del Imperio alemán, que sus intereses se confunden en el interés general de la gran patria.» Durante su permanencia en Berlín ha celebrado muchas conferencias con el Príncipe Imperial y con las más altas capacidades del ejército, principalmente con el mariscal Moltke.

La opinión está unánime en creer que el horizonte político europeo cada vez se halla más nublado. En las altas esferas políticas se pretende saber que la fuente de las actuales inquietudes sobre el sostenimiento de la paz, por la que Alemania ha hecho y hace todos los esfuerzos imaginables, no está solamente en París sino en San Petersburgo, donde a propósito de la cuestión de Bulgaria se cierran los oídos a todos los consejos de la prudencia y se excitan las pasiones belicosas de las potencias rivales.

Sábese que en las poblaciones rusas del litoral del Mar Negro y en las fronteras de Polonia no cesan de hacerse aprestos militares y obras de defensa, y ayer mismo el *Berliner Tageblatt*, que es un periódico muy bien informado, publicaba un telegrama de la capital de Rusia en el que se decía que las redacciones de todos los periódicos habían recibido orden de no dar noticia alguna relativa a los movimientos de tropa que pudieran ocurrir. Después hemos visto hoy en una carta publicada por la *Politisches Correspondenz*, que el correo no ha traído de Viena, que el Embajador alemán había celebrado con el Ministro Tolstoi una larga conferencia en que se ha quejado del lenguaje agresivo de la prensa rusa contra Alemania, a lo que el Ministro del Czar ha contestado que no se podía remediar nada en esto mientras la prensa alemana se permita frases poco convenientes acerca de la política rusa.

Por su parte, Alemania toma la revancha en esta especie de guerra periodística en lo que a Rusia puede dolerle más; pues puedo asegurar que habiendo venido a esta capital los agentes del Gobierno ruso para levantar un empréstito, el Príncipe de Bismark ha comunicado confidencialmente a los que forman parte del comité financiero que por ahora no se permita que en la Bolsa

de Berlín se contrate el empréstito referido.

Apesar de todo, Alemania sigue su política de contemporización sobre la cuestión búlgara, procurando que ninguno de sus actos hiera la extremada susceptibilidad de que se encuentra poseído el Gabinete del Czar. Ya en Viena el Príncipe de Reuss, Embajador del Emperador Guillermo cerca del Emperador Francisco José, ha manifestado a los delegados de la Asamblea búlgara que se disponen a venir a esta capital, que no solamente no será recibida por el Príncipe de Bismark que otra vez se halla atormentado por sus dolores reumáticos, sino que ni aun el secretario de Estado, Conde Herbert de Bismark, podrá recibirla sino de una manera particular y privada, no estando oficialmente reconocidos los poderes de donde emana su comisión.

Y cuenta con que aquí no puede menos de concederse la consideración que merecen a los tres individuos que forman la delegación búlgara.

No se sabe todavía que resultará de la expedición diplomática de esta comisión a las cortes de Viena, Berlín, París, Londres y Constantinopla; más si Rusia se obstina en cerrar el camino a toda candidatura que no represente un interés exclusivo en el Principado, como el de su candidato el Príncipe de Mingrelia, es más que probable que el conflicto se resuelva por medio de una confederación de los pequeños Estados de los Balcanes, que se prepara a las eventualidades todas, en unión con Austria y Alemania, y desafia la política agresiva de la Rusia. Servia, Rumania y Bulgaria bien pueden dar un contingente efectivo que contenga el paso de los rusos en busca del camino de Constantinopla.

#### FESTIVOS IMPERIALES

La sociedad de Berlín, lo mismo las familias de la aristocracia que aquellas otras de la clase media entusiastas del progreso y poderío nacional, se disponen a la celebración de grandes fiestas, que tendrán lugar el 1.º de Enero próximo, fecha del 80 aniversario de la entrada en el ejército del anciano emperador de Alemania.

En el año 1807, el actual Emperador de Alemania fué nombrado por su padre, Federico Guillermo III de Prusia, oficial del ejército.

Haciendo la vida del soldado asistió a diferentes combates contra Napoleón, y en 1815 formaba parte del ejército de los aliados, concurriendo a la célebre batalla de Waterloo.

Desde aquella fecha remota hasta el día el emperador Guillermo no ha dejado de tomar parte en todos los acontecimientos militares a que han concurrido los soldados de Prusia.

Los entusiastas de las glorias militares consideran al Emperador como el testimonio fehaciente de su prestigio, y la fiesta del 1.º de enero no es otra cosa que la expresión fiel del sentimiento nacional.

En los años anteriores, el Emperador visitaba personalmente los almacenes y compraba los artículos que habían de servir para solemnizar la fiesta de primero de año.

En este su acahuete no le han permitido seguir su tradicional costumbre; pero ha llamado a los proveedores a su palacio para escoger por sí mismo los géneros con que obsequiará el día de Año Nuevo a tres generaciones: a los hijos, nietos y biznietos del ilustre oficial de 1807.

#### VARIEDADES

##### LA CERÁMICA HISPANO MORISCA.

Una de las manifestaciones más originales del arte peninsular, es, sin disputa, la cerámica de reflejos metálicos que se produce en Málaga, Granada, Valencia y Mallorca, y que recorre el mundo; ora para dar nuevos modelos, como en Italia, ora para demostrar que la civilización occidental puede competir con su progenitora de Persia y Corea, del Asia menor y del Moghreb.

Hacia 1273 se construye la Alhambra, en tiempo de Mohamed-ben-Alhamar; y, como si la contemplación de los primeros encajes de «La Roja» hubiese despertado un mundo nuevo en el espíritu de los moros, se producen primero los ricos azulejos, de que solamente el kaleidoscopio puede dar idea, y se inventa la mayólica, que había de servir después de tipo a las renombradas lozas italianas.

La fantasía oriental crea para la Alhambra los portentosos jarrones, soberbia filigrana donde se condensan los tonos vivos del rojo, el azul y el oro, y cuya forma supera en elegancia a las ánforas clásicas, a los tibores de China y Japon, a los potiches de Corea, a los sahmadores de Kutahia y a los surahis de la India.

Nada, efectivamente, mas esbelto que estos vasos, que, según tradición, sirvieron de digna arca destinada a guardar tesoros, y cuyas dimensiones (1,36 metros de alto por 2,26 de circunferencia) por sí solas ofrecían una gran dificultad al alfarero para la armonía de las proporciones de sus distintas partes. En nuestro Museo Arqueológico se conserva una de estas maravillas cuyas finas asas se han comparado a las alas abiertas de un ave de la fábula.

Estudiando este jarrón, se ve que se perpetúa la hechura en España aun después de expulsados los moros, apareciendo en los vasos los reflejos nacarados de Mallorca en los jarrones dorados de Valencia, en las botellas de tonos metálicos de Manises y en la alcarrazas andaluzas.

Parece indudable que Málaga inicia el género hispano morisco dorado, y que por su proximidad a Granada son sus talleres los que surten a la ciudad del Dauro y del Genil. Un documento además de mediados del siglo XIV lo testifica, por boca de Ibn-Batoutah, de Tánger, que en su viaje de 1350 señala la población de Gibralfaro como la sede de dicha manufactura, y el centro del comercio cerámico de la Península con las más apartadas regiones.

Las primitivas lozas de Málaga lucen los motivos de ornamentación musulmana, con los tracerías geométricas, las combinaciones laberínticas de hojas y los caracteres decorativos de su caprichosa escritura, ya cúfica, ya oriental. Rarisimos son los objetos que ostentan medallones con algunos animales, pues es sabida la prohibición del Corán; pero existen modelos, como el mismo del jarrón de la Alhambra, sin embargo, en el que se representa dentro del medallón principal a dos antílopes, lo cual multiplica el valor del vaso como típico también en este punto. Los colores decorativos de los barro de Málaga son los indicados: azul puro, oro pálido y blanco amarillento ó de carne, y aun el rojo más ó menos intenso. Como modelos característicos de la primitiva manufactura malagueña, pueden citarse las tres grandes *jofainas* del Museo de Cluny, adornadas de reflejos metálicos y esmaltes azules, así como varias piezas de Menor importancia del Museo Kensington de Londres.

Después de la conquista de Granada, en 1492, todavía prosiguió la buena época de Málaga, y aun en 1517 continúa en pleno apogeo la fabricación; pero de allí a poco ya se nota que el estilo mudejar va de tal modo absorbiendo al estilo granadino, que la ornamentación no responde a su idea, hasta el punto de que las leyendas son inscripciones en que se imitan los caracteres árabes sin entender la significación de las palabras, y casi se utilizan estos signos, no ya como aljama sino como cualesquiera otras líneas y rasgos de una greca fantástica.

Lo que fué belleza con su significado y su emblema, se convierte en remedo. El empeño del Cardenal Cisneros en 1506 de hacer cristianos nuevos; la pragmática real prohibiendo a los moros leer, escribir, hablar y hasta bailar danzas ó tocar instrumentos orientales, llegó hasta impedir que se trabajaran las artes en el estilo morisco; y el golpe de gracia, por último, lo recibió la cerámica hispano-morisca con la expulsión decretada por Felipe III (1610) viéndose precisados a emigrar 600,000 moriscos de nuestro suelo. Antes de esta fecha desaparece por completo de Málaga la alfarería oriental, heredando sus tradiciones el reino de Valencia.

El carácter peculiar de la cerámica valenciana, ya mudejar, se distingue por el empleo de tonos muchos más vivos, cambiándose el oro caña en oro cobre, y el celeste por el azul oscuro, la finura desaparece y la distinción para construir piezas llamativas destinadas a un público menos culto que los moros y de gusto artístico menos educado.

Los arabescos de Valencia también son degradados, y las armas y blasones que se pintan en sus platos no siempre se trabajan con delicadeza.

No es esto decir que Valencia haya carecido de una brillante historia cerámica, sino simplemente apuntar que la degeneración andaluza se traslada aquí. Más aún: Valencia, en nuestra patria ocupa el primer lugar bajo el punto de vista de esta industria en todas sus manifestaciones. Desde Sagunto, cuyos barro cocidos elogia Plinio, hasta Alcora, bajo el conde de

Aranda, se ha recorrido toda la escala cerámica, en porcelana, lozas y azulejos. Desde el siglo VIII los moros cultivan la alfarería, y en 1239, Jaime I encuentra tan desenvuelto el comercio y la manufactura, que concede una carta especial a los sarracenos de Játiva para que continúen su arte de vasos, vajillas, tejas y rajolas (azulejos).

Las piezas más antiguas de Valencia, en el género de reflejos metálicos, son las adornadas con un águila, bien sea, como pretende Davillier, el águila del Evangelista (por ser grande la devoción inmemorial del reino a San Juan), ó el águila aragonesa. De todos modos, este emblema, más ó menos fantástico, y los tonos pálidos, son muestra de las obras de mayor precio, mérito artístico y antigüedad; y platos hay de esta época por los que se pagó cinco mil pesetas, sin poderse clasificar entre los mejores.

Claro está que al hablar de Valencia queremos dar a entender todo el antiguo reino, pues muchos de los pueblos tuvieron talleres perfeccionados. Y aunque Barcelona y otros puntos de Cataluña fabricaban barro con reflejos metálicos hacia el siglo XVI, prescindamos de la manufactura catalana para decir cuatro palabras acerca de Mallorca.

Fijar la época precisa de las faenzas hispano moriscas, es problema difícil, como determinar la fecha de las primeras fábricas. Más parece indudable que mucho antes del siglo XIII ya se producían finísimas lozas, ligeras y bien coloreadas. Hoy se halla fuera de discusión que la *Majólica* italiana procede de la *Mallorca* nuestra, cambiadas algunas letras; y el mismo Diccionario italiano de la Crusca lo consigna y declara terminantemente. De Inca y de Ibiza proceden los más antiguos objetos, y el comercio continuo con Levante, Sicilia é Italia de las Baleares, llevó los modelos y secretos de la manufactura, probablemente a Urbino, Bubbio, Pésaro y Chaffagiolo.

El tipo oriental puro, más sobrio que el estilo granadino y con tonos oscuros, en acero ó en nácar, se perpetúa en Mallorca, y se distinguen sus piezas de las valencianas y andaluzas, por esta fijeza permanente de dibujo y de color hasta en los reflejos metálicos y dorados.

Según todo lo dicho, España puede envidiarse de haber cultivado la cerámica artística en épocas en que los demás pueblos europeos apenas si la conocían, y siglos antes de que los Reyes pusiesen en moda el gusto por las lozas y las porcelanas.

#### CRONICA

El sábado a la hora en que nuestro número estaba en prensa, llegó a nuestra noticia que el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo había recibido el siguiente telegrama:

Hong-kong, 7-15 tarde.

FILIPINAS botado al agua con toda felicidad; gran concurrencia y entusiasmo.

Ya es un hecho. Ya la Marina española cuenta con un nuevo buque de guerra, debido a la cooperación de los leales habitantes de este Archipiélago, cuyo nombre lleva. Ya llegó la hora de que un buque apellidado FILIPINAS, recorra los mares, ondeando en todas partes la gloriosa enseña de nuestra madre patria.

Por ello felicitamos cordial y sinceramente a nuestro venerable Prelado y a todos cuantos han contribuido a la realización de un hecho que tan alto habla en favor del verdadero patriotismo.

Hoy a las nueve de la mañana debe reunirse el Pleno del Consejo de Administración de estas islas, para tratar de los asuntos que a continuación se expresan:

Contencioso.

Sobre nombramiento de notario en la Isabela de Luzon.

Sobre indulto de la pena de prisión simple que sufre Juan Ramos.

Gobierno.

Sobre construcción de un camarín del chino Juan Paulin Cong-Queco en las inmediaciones del convento de Santo Niño en Cebu.

Sobre creación de una plaza de Juez de aguas, en la Laguna.

Sobre naturalización española del súbdito alemán don Andrés Longel.

Sobre modificación del artículo primero de la Ley de Colonias agrícolas.

viendo que, al desaparecer la fiebre, había recobrado la memoria.

—¿Habeis visto al abogado?—preguntó Lucia.

—Le vi, y me dijo que no podía hacerse nada contra los que así se encarnizan con vos echándoos en cara el crimen que cometió vuestra madre.

—¿Mi madre! ¡Infeliz!—exclamó Lucia.—¿Quién sabe si es aún más desdichada que yo!

La panadera pensó por un momento arrojarse en brazos de su hija y llamarla así, pero se contuvo, dejando a la joven entregada a sus tristes pensamientos.

Juana se equivocaba al pensar que Harmant la delataría, porque éste tembló al pensar que la viuda de Pedro Fortier hubiera podido reconocerle.

—Mandar que la detuviesen hubiera sido la mayor de las locuras—pensó,—y para obrar cuerdamente debiera haber manifestado que me conmovia. Juana en París es para mí un peligro permanente, y es necesario que desaparezca ese peligro.

Al llegar a su hotel halló a Luciano al lado de María. El joven desempeñaba a conciencia el papel que Castel le confiara.

—¿Ocurre algo en los talleres, amigo mío?

—Nada, todo marcha bien.

#### XXVIII.

—No hay ningún inconveniente, pero tengo más hambre que un lobo, y un retraso de una hora ó dos no te perjudica: vamos a comer.

—Bueno donde tú quieras.

Y los dos se dirigieron a un restaurant inmediato a la plaza de Clichy. Pidieron un gabinete, encargó Ovidio la comida y se instaló enfrente del millonario.

—¿Qué te haces ahora?—preguntó éste.

—¡Juego! A unos les gustan las mujeres, a otros los viajes, y a algunos las colecciones; y yo tengo esa única pasión. Juego como hombre sagaz. A propósito, pensaba escribirte pidiéndote un mes adelantado...

—No tengo ningún inconveniente en dártelo ahora mismo, pero me llama la atención que ganes y necesites dinero.

—¿La vida tiene misterios que no pue-

Cruzó apresuradamente la calle, alcanzó a Ovidio y le tocó en el hombro.

—¡Toma!—exclamó el ex-barón, volviéndose sorprendido.—¿Qué haces por estos barrios?

—Esperarte; tengo que hablarte... y en tu casa si es posible.

#### XXVII.

—Volvereis solo a Courbevoie despues de almorzar, y como tal vez no pueda venir a comer, cuento con que hagais compañía a María.

Una vez en el comedor y empezado el almuerzo, Harmant recordó a Luciano debía remitirle los documentos necesarios para la publicación de los edictos.

El almuerzo fué corto. Luciano se marchó a los talleres, y Harmant no tardó en seguirle, saliendo a pié, contra su costumbre, y dirigiéndose a casa de Ovidio Soliveau, al que no halló en ella.

Harmant escribió unas líneas en una hoja de su cartera y, arrancándola la dejó en la cajita destinada a recibir la correspondencia del pabellón.

Hecho esto, entró en un café de la avenida de Clichy, que era el sitio indicado en la carta como punto de reunion a Ovidio.



Con una entrada como hacia tiempo no conociamos en el teatro de Tondo, se verificó en la noche del sábado último, el beneficio de la señora Silini, poniéndose en escena la bellísima partitura de Rossini, *Il barbiere di Siviglia*.

¡Parece mentira que esta obra haya sufrido un descalabro, la noche que se estrenó en la Scala de Milan! Tiene esta ópera bellezas extraordinarias, siendo muy superior la parte instrumental a la vocal, lo que hace necesario, que los artistas que la ejecuten, sean de *primo cartello*.

Obtuvo, sin embargo, por la modesta *troupe* que actuó en nuestro teatro, una ejecución regular.

La beneficiada elegantemente vestida, mereció el beneplácito del público en varios números, y especialmente en la lección de música, del tercer acto, en que se hizo repetir la linda canción *La partida*, que la artista había escogido, siguiendo antigua costumbre.

Al terminar el *aria*, fué obsequiada con varios ramos de flores y un precioso estuche.

Dicha canción ha sido instrumentalizada con gran esmero por el profesor señor Morales, mereciendo el aplauso del director de orquesta señor Branca.

El señor Stelhel regular en su papel, habiendo caracterizado bien el tipo de soldado borracho.

Ciocci, como siempre infatigable, aunque nos parece que el papel de *Figaro*, es superior á sus facultades y á su *coltumen*.

Creemos que el señor Vilemi es un regular bajo cantante, y como quiera que la ópera está escrita para bajo profundo, de ahí, que el papel de *Don Basilio*, resultara débil, cantado por este artista, notándose más la diferencia en el *aria* de la *calumnia*, número de la partitura en que más se fija el público.

El señor Manni, nos hizo un *Don Basilio*, muy aceptable. El tipo entra de lleno en sus facultades, y mantuvo constantemente, con su *mimica*, la hilaridad de la concurrencia, habiendo sido calurosamente aplaudido.

Muy agradecida debe estar la empresa á la señora Bertolini, que sin remuneración de ningún género, llena en la *Compañía* un vacío, que sin su cooperación, sería imposible. El público se mostró deferente con esta simpática artista.

La orquesta estuvo á gran altura y como pocas veces la hemos oído. En conjunto y como decimos más arriba, el desempeño de la obra ha sido bastante aceptable.

No podemos decir otro tanto de la repetición de *Il barbiere*, que tuvo lugar el domingo. La falta es de la empresa y por ella culpamos al señor Bergamaschi, que ha dejado de la segunda audición para otro día, poniendo en su lugar otra obra, que hubiera permitido descansar á algunos cantantes.

Segun telegrama del Gobernador civil de Cagayan, el día 1.º del corriente, ocurrió un incendio en el rancho *Pallua* de Tuguegarao, cabecera de la provincia, que redujo á cenizas treinta y dos casas y que ocasionó pérdidas de consideración, y la fractura de una pierna á un individuo, al tratar de saltar por una ventana.

Se procura remediar en lo posible las pérdidas sufridas y que han dejado desvalidas á muchas familias.

Ayer juró el cargo de Gobernador civil de Camarines Norte, el electo Sr. M. para desempeñarlo don Juan Crisóstomo Gomez, llegado á esta capital en el vapor-correo *Isla de Luzon*.

Por el Gobierno general, se ha concedido licencia de armas, á don Agustín Rayos, don Miguel Aquino, don Manuel Patani y don Juan Guídoté, vecinos de Manila.

Y á los de Cavite, don Francisco Aviñando, don Silvino Rosanis y don Arcadio Monzon.

Se han concedido por la Superioridad, cuarenta y cinco días de licencia, por enfermo y para los baños de Sibul, á don Juan Mompeon, oficial segundo de la Intendencia general de Hacienda.

Desde el 31 de enero al 6 de febrero, ambos inclusivos, se han realizado en el Monte de *Piedad*, 268 empeños por pfs. 3,603, 230 renovaciones por pfs. 4,062.16 y 391 resates en la importancia de pfs. 3774.94 1/2.

En el mismo tiempo se impusieron pfs. 1,178 por 35 individuos, de los cuales son diez nuevos imponentes y se devolvieron pfs. 2157.36.

Segun nuestras noticias, ayer empezó sus ejercicios espirituales el Excmo. é lltmo. señor D. Fr. Pedro Payo, en union de dos señores capitulares, en la casa mision de la compañía de Padres Jesuitas.

Quando el viernes último dimos la noticia de que la Aduana se trasladaría al Carenero el 20 del actual, ignorábamos que por la Intendencia general de Hacienda se habian hecho indicaciones á la Junta de Obras del Puerto y al Gobierno civil, respecto á los puentes en proyecto ó medios de facilitar el tránsito de mercancías desde aquel punto al resto de la población.

Creemos de nuestro deber hacerlo constar hoy, por que esto demuestra que el Excelentísimo señor don Segundo Gonzalez Luna, tuvo en cuenta aquellas dificultades antes de disponer la traslación indicada.

mitándonos á manifestarle, que indudablemente, los dueños de carruajes cuyos cocheros ostentan aquella señal, ó lo han hecho por ignorancia ó lo que es más probable, será un distintivo parecido á la escarapela lo que ha hecho confundir al *bago*, cuya observación dejamos apuntada.

1.º *Guillermo Tell*, sinfonia.  
2.º *En Filipinas*, vals-polk.  
3.º *La Côte de Gmazurca*, fantasia morisca.  
4.º *La gracieuse*, mazurca.  
5.º *Fantaisie facile* de la ópera cómica *La Mascotte*.  
6.º *Les Sibarites*, tanda de valsos.

Noticias de marina:  
Con fecha 4 del actual se ha encargado de los destinos de segundo jefe del Apostadero y Comandancia general del Arsenal el Excmo. Sr. Capitan de navío de primera clase don Alejandro Arias Salgado.

En la misma fecha cesó de comandante interino del Arsenal el capitán de fragata señor don José Gomez Imaz, que volverá á encargarse del mando del vapor *Argos* y de la jefatura de la Comisión de Hidrografía.

Cesa de auxiliar de la jefatura de armamentos del Arsenal, el teniente de navío, don Manuel Torrontegui.

Cesa de oficial de talleres del Arsenal, el capitán de Artillería de la armada, don Manuel Carriles y pasa á ocupar el destino de auxiliar de la jefatura de armamentos.

En el vapor *Luzon*, que llegó el sábado de Samar y Leite; vinieron Fr. Aquilino Maguello, y varios á proa.

En el *Remus*, que llegó anteayer de Cebú y escalas; vinieron don Dalmacio Ramon; Fr. Hilario Medrano; don Domingo Franco; Fr. Benigno Jimenez, y varios á proa.

El *Don Juan*, que salió el sábado para Hong-kong y Emuy lleva de pasajeros don Emilio B. Franco; don Ramon Alaejos y Genato; don José Fernandez Alvarez, y don Bartolomé Mitjans Morlan.

En el *Saigon*, que salió anteayer para el puerto de su nombre; lleva el siguiente pasaje don Joaquin de la Malta y Monteet, señora y tres hijos; doña Estefanía Baile; don Pablo Lajonigan; Jakenoichi Semrosnuk; Jabel Jokunósuki, Jean Frederic.

La Compañía general de Tabacos de Filipinas, nos participa que el vapor-correo *Isla de Mindanao*, que salió de este puerto para Barcelona el 1.º del actual, llegó á Singapore el 6 á las ocho de la mañana, siguiendo su viaje á las cuatro de la tarde del mismo día.

En cumplimiento de lo dispuesto por Real orden de 13 de diciembre del año último, la Direccion general de Administracion civil saca á concurso público en estas Islas, la plaza de primer médico de visita de navos del puerto de esta capital, retribuida con el haber anual de 1200 pesos.

Los señores facultativos que aspiren á su desempeño, deberán presentar sus solicitudes en el mencionado centro directivo, dentro del plazo de sesenta días á contar del día 6 del actual.

El Tribunal de Cuentas de las islas llama por medio del periódico oficial, á los señores don Antonio Becerra y Laviña y don Francisco Orozco, Administrador é Interventor que, respectivamente, fueron de la provincia de Bulacan; á don Joaquin Noguero ex-interventor de la misma provincia antes citada; á don Antonio Conde, Interventor que fué de la de Ilocos Norte; á don Vicente del Castillo ex-interventor y Administrador de la de Camarines Sur; á don Antonio Sanchez y don Francisco Lopez de Haro Administrador é Interventor que fueron de la provincia de Albay, y á don Antonio Maria Robles ex-administrador de la misma provincia.

La Administracion Central de Rentas y Propiedades de las Islas cita para que se presente en el Negociado de alcances y desfalcos de la misma en el término de tres dias, á don Ricardo de Guzman, administrador de Hacienda Pública de la Isla de Negros residente accidentalmente en esta capital.

Por el aviso número sesenta y uno de la Direccion de Hidrografía, inserto en la *Gaceta* de ayer, los navegantes á quienes va dirigido, deberán corregir los planos, cartas y derroteros correspondientes á diversos puntos de los mares Mediterráneo y Atlántico del Sur.

Las oficinas del Fiel Almotacen del Excelentísimo Ayuntamiento, se hallan instaladas desde el día 3 del actual en el número treinta y tres de la calle Real de Dulumbayan del arrabal de Santa Cruz.

En el tribunal de la Ermita se hallan depositados tres caballos cojidos sueltos en la vía pública.

Anteayer, como domingo, hubo gran concurrencia de carruajes en Sampaloc, Luneta y Malecon.

En la calzada de San Sebastian se formó un nudo constante, interrumpiendo el paso de los vehículos, á causa de que, para extender los rails del tranvía, se han levantado las losetas del puente que une á dicha calzada con la calle de Crespo, y que no permitía pasar á los carruajes, más que uno á uno.

La Luneta estuvo concurridísima hasta las ocho y media.

Siguen con actividad los trabajos para el derribo de las ruinas de la Iglesia de San Sebastian, á fin de que, á lallegada del nuevo templo de hierro, puedan empezar de seguida las obras que, segun se nos asegura, comprenderán hasta los cimientos, por no ser aprovechables los antiguos.

Mucho deseamos ver terminada aquella Iglesia, de cuyo proyecto se nos han hecho los mayores elogios, tanto por su elegancia y esbeltez, como por la seguridad que ofrecerá la nueva construcción.

Noticias militares:  
Ha sido propuesto para segundo jefe del regimiento de infantería *Joló* núm. 6, el comandante en situacion de cuadro, don José Toscano Gomez.

Se ha cursado á Capitanía general la propuesta reglamentaria de ascensos y cambios de destinos de señores jefes, oficiales y clases de tropa de este ejército, correspondiente al presente mes.

Se ha elevado á Capitanía general la instancia del alférez del regimiento de infantería *Iberia* núm. 2, don Felipe Moya, en que solicita indulto por no haber presen-

tado á su debido tiempo, su partida de casamiento.

Se ha dispuesto sea reconocido facultativamente el alférez del regimiento de infantería *Joló* núm. 6, don Joaquin Crame.

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del sargento segundo europeo del segundo tercio de la Guardia civil, José Yunquera Regales, en que pide su licencia absoluta y radicacion en estas Islas, con residencia en la provincia de la Pampanga.

Ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil, el sargento segundo Bernardo Carrasco, del regimiento *Iberia* núm. 2.

Las bellezas hispano-americanas son conocidas por la sutileza de sus cabellos que á muchas las envuelven hasta los diminutos pies como un manto de brillantes y sedosas ondulaciones.

Este regio adorno de las hermosas criollas es sin duda alguna debido al uso tan generalizado en esos países del admirable tónico (Oriental) para el cabello que obra por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al cabo de poco tiempo de su aplicacion un crecimiento natural y abundante, y comunicando á la cabellera un brillo, una suavidad, una profusion y una belleza sorprendentes. Limpia, perfuma y hermosa el cabello y la barba.

COMENTARIOS  
LA  
Ley de enjuiciamiento militar,  
publicada en 30 de setiembre de 1886,  
por  
D. PEDRO BUESA Y PICON.  
Hay pocos ejemplares.  
LIBRERÍA DE RAMIREZ Y GRAUDIER,  
Magallanes, núm. 1.

OFICIAL  
SECCION RELIGIOSA  
MARTES.—Stos. Juan de Mata, cf. fd.; Lucio, Dionisio y Emilio mrs.; Juvenico y Honorato, obs. y Esteban, ab. cfs.

MIERCOLES.—Stos. Alejandro y Nicóforo, mártires; Sabino y Reinaldo, obs., cfs.—St. Apolonía virg. y prof.

MILITAR  
Servicio de la plaza para el día 8 de febrero de 1887.  
Parada, los cuerpos de la garnicion y Carabineros.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don José Tascano.  
Hospital y proteccion de Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 6.—Reconocimiento de zacate, Caballería.  
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Pregó.

PRECIOS CORRIENTES  
DE LOS PRINCIPALES FRUTOS ENTRADOS EN ESTE PUERTO DESDE 23 DE ENERO HASTA EL 4 DE FEBRERO DE 1887.  
Precios al por mayor en el rio.  
Abacá quilot de Boac, pfs. 3-4 rs. pico.  
Id. id. de Gasan, id. 2-3 rs. id.  
Id. id. de Cebu, id. 3-4 rs. id.  
Aceite de la Laguna, id. 1-7-15 id., 2-1-10 picos.  
Id. de Visayas, id. 3 id.  
Almagra de Calamianes, id. 6-4 rs. pico.  
Id. de Davao, id. 2-6 rs. á pfs. 3 id.  
Anil de Ilocos núm. 3, No hay ventas.  
Aroz blanco para mesa, id. 3-2 rs. cavan.  
Id. de Ilocos, No hay.  
Id. de Pangasinan, id. 1-7 rs. cavan, ventas.  
Id. de id. 2-2 bis blancos, id. 1-7-15 id., vendedores.  
Id. de Saigon, corriente, id. 2-1-10 picos.  
Id. de id. 2-2 bis blanco, id. 2-5 rs. id.  
Id. de Zamboanga, No hay.  
Id. de id. 2-2 bis, id. 2-5 rs. id.  
Azúcar núm. 14 á 15, No hay ventas.  
Id. Extra núm. 10, id. 3-4 rs. pico.  
Id. id. núm. 9, id. 3-1 rl. id.  
Id. id. núm. 8, id. 2-7 rs. id.  
Id. superior núm. 7, id. 2-5 rs. id.  
Id. Pangasinan, id. 2-1 rl. á pfs. 2 id. Dagupan; y pfs. 2-3 rs. de Calasiao.  
Id. Ilocos, No hay.  
Id. Antigua, id.  
Id. Capiz, id.  
Id. Taal, id. 1-6-10 pico.  
Bayones grandes de Pangasinan, id. 2-6-10 el ciento, vendedores.  
Bejuco part. grandes, id. 1-6 rs. á pfs. 2-4 rs. millar.  
Brega blanca en pastas, id. 16 á pfs. 20 el ciento.  
Id. negra en id. id. 9 á pfs. 11-4 rs. id.  
Café de Batangas, id. 18-6 rs. pico.  
Id. de Zamboanga, No hay ventas.  
Cera, id. 28 á pfs. 31 qt.  
Caray, id. 5 á id. 10 cato.  
Concha nacar, id. 28 pico.  
Cueros de vaca, id. 9-4 rs. á pfs. 14 id.  
Id. de carabao, id. 6-4 rs. á pfs. 9-4 rs. id.  
Id. salados y prensados, 10 id.  
Id. para cola, id. 6-4 rs. pico.  
Jarcia de abaco de patente de KEATING colchada al vapor de Sta. Mesa, id. 14 pico.  
Madrañiques, No hay ventas.  
Saguaranes, id.  
Ning blanco sin pluma, id. 30 cato.  
Id. id. con pluma, id. 5 á pfs. 12 id.  
Palay de Factoria, id. 1-1 rl. cavan.  
Id. de Daet, id. 1-0-10 id.  
Id. de Capiz, id. 1 id.  
Id. de Zamboanga, id. 0-7-15 id.  
Sibucoo de Batangas, id. 0-6-12 pico.  
Id. de Bolinao, id. 0-6-5 id.  
Id. de Ilocos, id. 0-6 rs. id.  
Id. de Antigua, No hay.  
Id. de Pangasinan, id. 0-7 rs. pico.  
Id. de Union, id. 0-7 rs. id.  
Id. corriente en bodega, id. 1-1-10 id.  
Sigay, id. 3 cavan.

Cambios particulares.  
Sobre Londres.—(Banco 4 mv.), 3-8 1/2 id.  
Id. París, 4 mes. Jonia, 4-88.  
Id. París y Marsella á la vista, 4-50.  
Id. Singapore á la vista, 5 1/2 p<sup>se</sup> desc.  
Sobre España, Madrid, 8 1/2 p<sup>se</sup> p.  
Id. id. del Banco de España, 8 1/2 p<sup>se</sup> id.  
Id. id. del id. sobre provincias, 7 1/4 p<sup>se</sup> id.  
Id. Hong-kong, 5 1/2 p<sup>se</sup> desc.  
Id. Emuy á la vista, 4 p<sup>se</sup> id.

Cambios del Chartered Bank.  
Sobre Londres, 4 mv., 3-8 1/2 id.  
Id. id. 6 mv., 3-3 3/4 id.  
Id. Hong-kong á la vista, 5 1/2 p<sup>se</sup> desc., nom.  
Id. Emuy id., 4 p<sup>se</sup> id., id.  
Id. Singapore id., 5 1/2 p<sup>se</sup> id., id.  
Id. Madrid id., 7 p<sup>se</sup> premio.  
Id. Provincia id., 7 1/2 p<sup>se</sup> id.  
Id. París id., 4-50.  
Id. Hamburgo, 3-67.

Fletes.  
La fragata inglesa «Sultan» de 1323 toneladas, se ha fletado para Montreal, azúcar seco y abacá á tipos reservados.  
La barca americana «Alice Reed» de 829 toneladas, se ha fletado para Estados-Unidos, azúcar seco y abacá á tipos reservados.  
La «John D. Rowan» se ha fletado de Cebú á Nya. York azúcar seco á tipo reservado.  
El vapor español «Isla de Luzon» de 2380 toneladas lleva á Liverpool 600 toneladas azúcar mojado á lbs. 1 por tonelada.  
(De El Comercio.)

SUBASTAS  
El día 28 del actual á las diez de su mañana se subastaran en público y simultaneo concierto que se verificará ante el Jefe de Almonedas de la Direccion general de Administracion civil y las subalternas de las respectivas provincias que se citan, el arriendo de los siguientes servicios:  
El del arriendo de la matanza y limpieza de reses del segundo grupo de la provincia de Camarines Sur sobre el tipo de p<sup>se</sup> premio.  
Y el del arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Cebú sobre el tipo de p<sup>se</sup> 330 anuales.

CORREOS

Por el vapor correo *Churrucá*, que saldrá el 9 del actual á las doce de la mañana para la línea del S. E. de este Archipiélago, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administracion general hasta las nueve de la misma, con destino á Rombon, Batang, Capiz, Iloilo, Antique, Isla de Negros, Dapitan, Misamis, Dumaguete, Cebu, Surigao y Bohol.  
Por el vapor-correo *Mindanao*, que saldrá el 9 del actual á las dos de la tarde para el Norte de Luzon, se remitirá la correspondencia que se deposite hasta las diez de la mañana, con destino á Cullion, Calamianes, Puerto Princesa, Batac, Joló, Isabela de Basilan, Siasi, Tataan, Bongso, Gian, Madi, Pollok, Davao, Cotabato y Zamboanga.  
Por el vapor inglés *Macatelli*, que saldrá para Saigon el 9 del actual á las diez de la mañana, se remitirá la correspondencia que se deposite para dicho punto hasta las diez de la mañana.  
Por el vapor-correo *Comandante*, que saldrá para Sur de Luzon, el mismo día que el anterior á las diez de su mañana, se remitirá la correspondencia que se deposite hasta las ocho de la misma, con destino á Bantuan, Mindoro, ambos Camarines, Masbate y Burias.—Manila 7 de febrero de 1887.—P. O., Isabelo Aguilar.

REGISTRO

DEL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA  
OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES  
A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 6 DE FEBRERO DE 1887.

Table with 5 columns: ESTACIONES, HEMISFERIO (Norte, Sur), TEMPERATURA (Celsius, Fahrenheit), VIENTO (Direccion y fuerza), y OTRAS OBSERVACIONES. Rows list various stations like Hong-kong, Manila, Iloilo, etc., with corresponding meteorological data.

Nota 1.º En la fuerza del viento (—Calma, 12=Huracan) los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos.  
2.º En el estado del cielo (—completamente despejado, 10=completamente cubierto, los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.  
Estado del tiempo probable hasta medio día del 8.º Barómetros relativamente bajos; la depression se acentuaba ayer sobre todo al S. del Archipiélago; no es temible aqui; vientos flojos y variables.

MERCANTIL

AUDANA

IMPORTACION del día 7 de febrero de 1887.  
V. ESMERALDA DE HONG-KONG.  
Sres. C. Lutz y comp.—1 caja 92 kilogs. metal compuesta en materiales falsos.  
V. SAIGON DE SAIGON.  
Sres. Sprangli y comp.—1 caja, 156 kilogs. pieles curtidos; 1 id. 66 id. bregido tupido de seda y algodón de 40 kilos.

V. SALVADORA DE SINGAPORE.  
Sres. Smith Bell y comp.—5 fardos, 1500 kilogs. tejido lino de lino de 5 hilos en lonas.  
V. DIAMANTE DE HONG-KONG.  
Sres. C. Fressell y comp.—2 cajas, 70 litros cerveza; 80 kilogs. vidrio en envase.

V. ISLA DE MINDANAO DE LIVERPOOL.  
Sres. C. Fressell y comp.—29 cajas, 1875 kilogramos vidrio plano.  
V. ZAFIRO DE HONG-KONG.  
Sres. C. Fressell y comp.—18 cajas, 560 litros cerveza; 620 kilogs. vidrio en envase.

CARGAMENTO del vapor-correo español «Isla de Luzon.»

De Coruña.  
P. Obieta.—21 barriles alubias, 1 id. garbanzos y 1 id. castañas.  
Aldecoa y comp.—10 barriles vino tinto.  
J. M. de Bustillos.—40 barricas vino tinto.  
Batlle Herms y comp.—23 cajas, manteca de vaca, 20 id. pasta para sopa.  
Orden.—7 cajas, champús y morcillas.  
R. Rodriguez.—1 baul monturas de cuero.  
Batlle Herms y comp.—6 cajas perfumería.  
De Cádiz.  
A. Ortiz.—100 cajas vino.  
Batlle Herms y comp.—20 cuartas v. negro, 36 cajas vino, 26 id. id.  
R. J. Garcia.—25 cajas vino.  
Aldecoa y comp.—30 cajas vino, 2 medias pipas vinagre.  
B. Foribulo.—3 cuartas vino blanco, 20 cajas vino, 30 cajas y los garrafones aguardiente.  
J. Soriano.—1 barril ropa.  
Tuason y comp.—50 cajas vino.  
A. A. Salgado.—1 barril vino.  
A. Ortiz.—50 cajas vino.  
Fr. C. Garcia.—40 bocoyos y 20 barriles vino valdepeñas, 1 caja miel.  
Tuason y comp.—32 cajas vino.  
(Se continuará.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.  
De Singapore, vapor inglés «Mabeth» en 7 dias con 15000 picos de arroz; 4 Carros Palanca, su capitán Mr. Kunath, tripulacion 55.  
De Hong-kong, fragata alemana «Elsen» en 11 dias con 475 toneladas de arena y piedra, á Ker y Compañía, su capitán Ma. Breneus tripulacion 18.  
ENTRADAS DE CABOTAJE.  
De Manila, pallebot «Joven Pilar» en 4 dias con 40 toneladas, varios efectos á la orden, su arriax Compañía Olfeneres tripulacion 14.  
De Agno, pallebot «San Francisco» en 2 dias con 30 toneladas varios efectos, á Segundo Pichon su arriax Luis Alejan tripulacion 12.  
SALIDAS DE CABOTAJE.  
Para Iloilo, vapor «Butuan» su capitán don E. A. Colcochea tripulacion, 35 con 100 toneladas de carga general.  
Para Boac y escalas, vapor «Bolinao» su capitán don Remigio Olaisola, tripulacion 35 con 130 toneladas de carga general.



**BUQUES**

**Vapores de la Compañía Trasatlántica**

(antes A. Lopez y Comp.)  
REPRESENTADA POR LA

**Compañía general de tabacos de Filipinas.**

**El vapor-correo ISLA DE LUZON.**

Capitan don Ramon de Mendocena.

Saldrá el 1.º de marzo próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.  
El registro se cerrará el día 26.  
Admite carga y pasaje.  
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo.  
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta Capital.  
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.  
Administración, Carballo, 2.

**VAPOR VISAYAS.**

Se espera dentro de breves días y saldrá para Hong-kong y Emu y la mayor brevedad.  
Admite carga y pasaje  
B. G. Tan-Auco.  
Calle Nueva, núm. 14. 3

**SE ALQUILA**

en ptes. 25 al mes la casa en Quiapo; Barbosa, núm. 11, tiene comodidades para corta familia; tambien hay un cuarto espacioso con vista á una buena plaza: Magallanes, núm. 2, darán razon. 3

**SE ALQUILA**

la casa de la calle de Cabildo, núm. 44, como tambien el entresuelo de la calle de Santa Potenciana, esquina á la de Cabildo, de su precio y condiciones; en la de Letran, núm. 17, darán razon. 3

**VAPOR-CORREO RÓMULUS.**

Saldrá en su viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Lagunaman, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 9 del actual á las doce de la mañana, regresando por las escalas de costumbre.  
Aldecoa y C.º

**VAPOR-CORREO MINDANAO.**

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Caoyan, Curriniao y Aparri, el miércoles 9 del actual á las cuatro de la tarde, regresando por las mismas escalas.  
Aldecoa y C.º

**VAPOR-CORREO LUZON.**

Saldrá en su expedición impar para los puntos de Culion, Cuyo, Puerto-Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga el miércoles 9 del corriente, á las doce del día, retornando por los mismos puntos menos Joló é Isabela de Basilan.  
Para carga y pasaje á José Reyes.

**PARA CEBÚ Y DUMAGUETE.**

El vapor *Aeolus*, saldrá para dichos puntos, el jueves 10 del actual.  
Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y Comp.

**PARA ILOILO.**

El vapor *Remus*, saldrá para dicho punto, el sábado 12 del actual, á las cuatro de la tarde.  
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y Comp.

**BERG-GTA. SAN MIGUEL DE LAOANG.**

Saldrá para Laoang en Samar, el jueves 10 del actual lo despachan: Gutiérrez Hermanos, Beaterio 10.

**PARA BOAC, ROMBLON Y CAPIZ.**

El vapor *Zamboanga*, saldrá para dichos puntos, mañana 9 del actual á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasaje  
N. Font.

**PARA PASACAO, SORSOGON, GUBAT, LEGASPI Y TABACO.**

Saldrá el vapor *Antonio Muñoz*, el sábado 12 del actual.  
Admite carga y pasaje  
*Muñoz Hermanos y Sobrinos.*

**AVISOS**

**La oficina de las Mensajerías Marítimas.**

se ha trasladado calle de Anloague n.º 6, en frente de las oficinas de los señores Pele, Hubbell y C.º, y del Banco Hong-kong Shanghai.  
M. HENRI.

**D. Abraham García**

y García, NOTARIO PÚBLICO de esta Capital y en el Archipiélago EL MAS ANTIGUO DE LOS DE OPOSICION, tiene el gusto de ofrecer su protocolo y estudio notarial, en la calle de Carriedo, núm. 11, junto á «El Arnés.»

**Buenos Cajistas de Imprenta.**

Se necesitan.  
1 Escolta, 27.

**ALQUILERES**

**SE ALQUILA**  
En 30 pesos mensuales, la bonita casa con entresuelo y cabinillas de la calle San Agustín, núm. 9, P. (intramuros).  
Darán razon Anloague, n.º 4. 1

**SE ALQUILAN**

dos casas en la calle de Balmes, en Tanduay, frente á los camarines de azúcar, la una que acaba de desocupar el señor Paterson, y la otra es apropiado para corta familia. 2

**SE ALQUILA**

la casa núm. 17, calle del General Solano, (San Miguel) informarán calle de Cabildo, n.º 30. 2

**SE ALQUILA**

la casa calle de San Gerónimo, núm. 14, (Quiapo) en San Sebastian, calle de Cárcer, núm. 1, darán razon. 6

**BONITA CASA.**

Se alquila en la calle Real de San Nicolás núm. 70: razon, capitán Luis Yangco, Murrallon. 1

**SE ALQUILA**

el entresuelo que ocupó don Ramon L. Hermosa, en la casa nueva, calle de Cabildo, núm. 40; darán razon Magallanes, núm. 1. 0

**Falsificación**

del AGUA de KANANGA del JAPON de RIGAUD y C.º de Paris

La inmensa popularidad de esta deliciosa agua de tocador, ha provocado falsificaciones culpables que vamos á perseguir, y reproduciendo el aspecto exterior del frasco, contiene un líquido infimo, sin el perfume ni las propiedades higiénicas de la verdadera AGUA de KANANGA DEL JAPON de RIGAUD y C.º de Paris. Para su fácil reconocimiento hemos introducido en nuestras botellas las innovaciones siguientes: La firma RIGAUD & C.º está grabada en el cuello del frasco, y en el fondo se leen, también grabadas, las palabras: DÉPOSÉ 4430. En lo alto del cuello figura nuestra marca de fábrica, en forma de sello, impresa en negro y carmin, como el modelo al margen: Nuestra rotulala en colores representa en el centro una Japonesa y en dos cuadros color carne las palabras en rojo, KANANGA DEL JAPON sobre su cabeza y RIGAUD & C.º PARIS á sus pies.



Repútese falsificada toda botella que carezca de cualquiera de estos requisitos.

AGENTE GENERAL EN MANILA: Félix ULLMANN.

**PURGANTE JULIEN**

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la jaqueca, cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua súa, falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientre causadas por la inflamación intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el usagre y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**

De GRIMAUT y C.º, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestión. La Pepsina Grimaut y C.º, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestión. Es la substancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un líquido asimilable, que es la fuente de la formación de la sangre. Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admittida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El Elixir de Pepsina de Grimaut y C.º, preparación agradable, cura é evita:

Las Malas digestiones. Los Calambres de Estómago. La Jaqueca. Los Náuseas y las Acedias. Los Vómitos. Los Embarazos gástricos. Las Gastritis y Gastralgias. La Diarrea. Las Enfermedades del hígado.

Combate los vómitos de las mujeres encinta y dá fuerzas á los ancianos y á los convalescentes.

Cada frasco lleva la firma y el timbre azul de garantía de GRIMAUT y C.º Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las princip. Farmacias y Droguerías

**EL DECAUVILLE.**

FERRO-CARRIL portatil de colocacion instantánea todo de acero. CONSTRUCTOR Mr. Decauville Aimé de Petit Bourg (Francia). RECOMPENSAS en solo 9 años de existencia: un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18).

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878. MEDALLA DE ORO y Legion de Honor.

**RESULTADO**

4180 clientes que emplean 36 millones de francos en este pequeño material.

El «Decauville» ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes y en particular para el de la caña-dulce. Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrilleras, descarga de buques, servicio de Docks, bodegas, almacenes, fábricas, etc., para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.

Ferrocarriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras.

Puentes portátiles para rios de varias anchuras.

Gruas y romanás.

Unicos representantes del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra

VIDAL Y COMP.—MANILA.

**GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**

**SOLUCION del Doctor Clin**

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon

La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solucion CLIN está el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.

Exijase la Verdadera Solucion de CLIN y C.º, de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

**AVISO IMPORTANTE.**

Los que suscriben, habiendo celebrado contrata con la tan acreditada y conocida fábrica de

**MUEBLES DE VIENA**

DE LOS SEÑORES D. G. FISCHEL, SÖHNE NIEMES.

han sido nombrados únicos y exclusivos importadores para Manila y las Filipinas, de toda clase de sillería y muebles, que fabrica dicho establecimiento.

Manila, 5 de agosto de 1886.

C. LUTZ Y COMP. ms0

Calle de San Jacinto, núm. 2.

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios

**ACEITE DE HOGG**

de HIGADO FRESCO de BACALAO. Su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escorofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos orónicas, Delgado de los Niños, Flores blancas, etc.

ADVERTENCIA: el sello azul del ESTADO FRANCÉS. Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el extranjero, en todas las principales Farmacias.

**Bazar—«La Puerta del Sol»—Manila.**

ENTRADA LIBRE

PRECIO FIJO, ECONÓMICO Y AL CONTADO.

MALETAS para camarote de 75, 80 y 85 cm desde pfs. 4'60 una.

IDEM piel negra desde pfs. 4'90.

BAULES fuertes americanos varias formas desde pfs. 2'75.

IDEM forradas de lata desde pfs. 9'75.

IDEM franceses muy grandes desde pfs. 10.

CARTERAS de viaje desde pfs. 0'75.

CABAS piel negro desde pfs. 2'75.

PORTA-MANTAS desde pfs. 0'40.

SACOS de noche piel negro desde pfs. 3.

SACOS para ropa sucia grandes desde pfs. 2'20.

E infinitud de sacos, maletas y baules y otros artículos á propósito para viajes.

EXPOSICION permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR.

J. F. RAMIREZ.

**ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA**

PARA 1887.

A CUATRO REALES

Véndese en la Imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER. Magallanes núm. 1.



**LA ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA.**

Revista especial de bellas artes, literatura y actualidades (AÑO XXXI.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

**La moda elegante ilustrada.**

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. (AÑO XLVI.)

Publicanse al mes cuatro números conteniendo los últimos dibujos iluminados de las Modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías; novelas, crónicas, informes á las suscriptoras, teatros y salones, música, etc. etc.

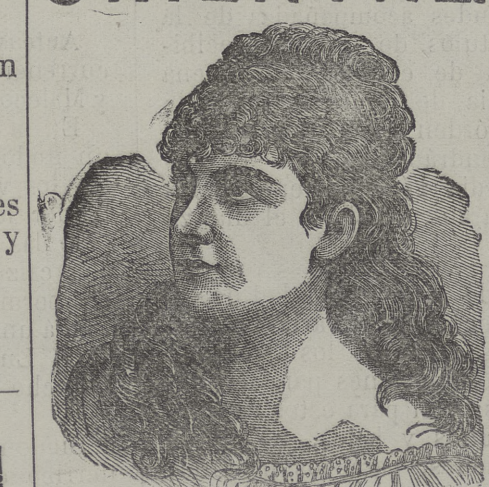
**Precios de suscripcion en Filipinas para 1887.**

	PAGO ANTICIPADO.	AÑO.	SEMESTRES.
La Ilustracion Española. . . . .	pfs. 12	pfs. 7	
La Moda Elegante. . . . .	» 12	» 7	
La Ilustracion y Moda, combinadas. . . . .	» 21	» 12	

Unicos agentes en Filipinas, RAMIREZ Y GIRAUDIER. Magallanes, núm. 3.—Manila.

**Enfermedades del Estomago**  
La Academia de Medicina de Paris aprobó el empleo de las **PASTILLAS, POLVO de CARBON del D' BELLOC** en las Enfermedades siguientes: DIGESTIONES DIFICILES, ESTREÑIMIENTOS, GASTRALGIAS, AGRURAS. La dosis ordinaria es de 4 á 12 Pastillas cada día. Venta en la mayor parte de las Farmacias. En PARIS, en la Casa L. FRERE.

**TONICO ORIENTAL.**



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Estirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

**LIBROS DE TEXTO PARA LA Academia preparatoria MILITAR.**

SALES.—Historia general. BELTRAN.—Id. de España. VILLALBA.—Geografía. Librería Ramirez y Giraudier Magallanes, 1.

**Medallas del mérito civil—de plata.** En la platería de la calle de Magallanes, núm. 28, se halla de

**EXPOSITION UNIVERSELLE 1878**  
Médaille d'Or Croix-Chevalier  
LEB PLUS HAUTES RÉCOMPENSES  
**AGUA DIVINA E. COUDRAY**  
LLAMADA AGUA DE SALUD  
Recomendada para el tóxico, conserva constantemente la frescura de la juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

Artículos Recomendados **PERFUMERIA a la LACTEINA** Recomendada por las Celebridades Médicas. **GOTAS CONCENTRADAS** para el pájaro. **OLEOCOME** para la hermosura de los Cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA **PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS** Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

**Se venden** dos taclobos muy bonitos de buenas dimensiones, diez y seis pesos los dos; Beaterio 7, darán razon. 3

**SE VENDEN** Código penal por Pacheco, Código de Comercio y Ley de Enjuiciamiento criminal; en la tienda de C. Valdeco. 1

**Fábrica de jabon DE JÓLO.**

Calle Joló, n.º 34.  
En 1.º de enero se ha establecido esta nueva fábrica, la que servirá con la mayor puntualidad los pedidos que se le hagan. Jabon blanco, duro, en barras, de 1.º B. F. Id. id. id. de 2.º B. C. Id. amarillo resinoso idem de 1.º A. R. Id. id. id. de 2.º A. C. Id. blando corriente por arrobas. Pastillas y barretas de jabon fino, Rosa y Almendra, para baño, en cajitas de 12 y 6 pastillas. Los pedidos se entregarán en envases adecuados. Se garantiza siempre su buena calidad.

**Precios baratos.** J. Gomez Perez.

**Para señores magistrados y Juces.**

PLACAS, medallas, medallitas y borlas para bastones. Adolfo Roensch. 21.—Escolta é Iloilo. 30

**SE VENDEN** varios muebles y carruajes en la calle de Palacio, n.º 27, antes 25. mv0

**MADERAS USADAS.** Se venden en el solar cercado de piedra frente la Carcel de Bitubi, de 2 y 1/2 á 5 y 1/2 de la tarde. 3

**LIBRERÍA**

DE RAMIREZ Y GIRAUDIER. 1—MAGALLANES—1.

BARCIA.—Diccionario etimológico, 5 tomos. BUESA.—Comentarios al Código militar. CZUBERKA.—Formulario de bolsillo. EL DENGUE.—Manual del juego de tresillo. FILIDOR.—Manual de ajedrez. CORTÉS.—Diccionario doméstico GOUFFE.—Gran libro de cocina de lujo. ESCRICH.—Diccionario de legislación y jurisprudencia. GRACIA.—Justicia militar.

**Documentos**

PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'50  
Id. de consumo, id. . . . . 2'50  
Facturas de exportacion, id. . . . . 1'50  
Cesiones, id. . . . . 1'50  
Guías de embarque. . . . . 0

Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

**Se venden**

las siguientes obras de Medicina:

Goffres—Vendajes, apóstitos y aparatos. . . . . pfs. 5 »  
Paulet—Anatomía de regiones. . . . . 1'50  
Vidal—Enfermedades venereas. . . . . 1'50  
Alvarez Osorio—Manual de disecciones. . . . . 1 »  
Ustari—Discursos leídos en la solemne inauguracion de la sociedad histológica de Madrid. . . . . 4 »  
Grandmond—De l'ac tion physiologique du nitrate de pilocarpine et de ses effets thérapeutiques. . . . . 2 »  
Calleja—Anatomía Humana, 2 tomos. . . . . 2 »  
Giné y Partagas—Higiene pública: segundo y tercero tomos. . . . . 7 »  
Jaccoud—Tratado de patologia interna, 6 tomos. . . . . 7 »  
Galezowski—Des amytopies et des amauroses-foxiqnes. . . . . 2 »  
Raymond—Hospital de la caridad: clinica médica de M. A. Vulpian. . . . . 1'50  
F. Guyou—Elementos de cirugía clinica. . . . . 3 »  
Pontes y Rosales—La oficina de farmacia española, primer suplemento de la segunda serie. . . . . 2 »  
Ragle.—Guía clinica. . . . . 1 »  
Casas—Patología general Becquerel—Tratado elemental de higiene privada y pública. . . . . 2 »  
Bernard—Precis iconográfico de medicina opératoire et d'anatomie chirurgicale. Figures colorées. . . . . 4 »  
Mialhe—Tratado de quimica. . . . . 1'50  
Solá—Patología general . . . . . 2 »  
Tambien se venden instrumentos de cirugía. Darán razon en esta imprenta.

MANILA.

Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER editores propietarios.